


|   |   |         |            |
|---|---|---------|------------|
|  | <b>ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE<br/>CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS</b> | Código  | FG 002     |
|   |   | Versión | 04         |
|   |   | Fecha   | 27-02-2024 |

| <b>CITANTE</b>  |    |                  |                        |             |                |            |
|---|----|------------------|------------------------|-------------|----------------|------------|
| HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR   |    |                  |                        |             |                |            |
| Citación a Reunión de   |    | Acta No.         | Carácter de la Reunión |             |                |            |
| Consejo de Facultad   |    | 38               | Ordinaria              | X           | Extraordinaria |            |
| Fecha de Reunión  |    | Lugar de Reunión |                        | Hora inicio | Hora final     |            |
| 16  | 10 | 2024             | Decanatura FCEA        |             | 9:00 a.m.      | 11:50 a.m. |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>  |    |                  |                        |             |                |            |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Presentación de las modificaciones sugeridas por el Consejo de Facultad al Documento Maestro Programa de Física.</li> <li>5. Caso violencia de género.</li> <li>6. Asuntos y solicitudes docentes.</li> <li>7. Asuntos y solicitudes estudiantes.</li> <li>8. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación, Extensión y Proyección Social.</li> <li>9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.</li> <li>10. Asuntos y solicitudes Comité Modalidades de Trabajo de Grado.</li> <li>11. Proposiciones y varios.</li> <li>12. Compromisos.</li> </ol> |    |                  |                        |             |                |            |

| <b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>  |
|---|
| <p><b>1. Verificación del Quórum.</b></p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán de Jesús Salazar Escobar - presidente del Consejo de Facultad<br/> Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva<br/> Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra.<br/> Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.<br/> Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de</p> |

Facultad.

Representante de los docentes: Richard Hamilthon Benavides Palacios.

Representante de los estudiantes: No asignado.

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.

### **Invitados:**

- Brenda Zapata Rúa.
- Santiago Pérez Walton.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

### **3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.**

El acta 37 (sesión ordinaria 02 de octubre 2024) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

### **4. Presentación de las modificaciones sugeridas por el Consejo de Facultad al Documento maestro programa de Física.**

Los docentes Brenda Zapata Rúa junto con Santiago Pérez Walton realizan la presentación de las correcciones realizadas al documento maestro del programa de Física sugeridas durante la sesión anterior del Consejo de Facultad según consta en acta Nro. 37 del 02 de octubre 2024. Donde manifiestan que realizaron correcciones al plan de estudios de acuerdo con las sugerencias del jefe de Educación y Ciencias Básicas, atendiendo a la política de créditos donde el total de créditos para el programa de física sería de 141 créditos. Adicionalmente, se incluyó un nuevo semillero.

Los docentes informan que se reunieron con el jefe de Educación y Ciencias Básicas (Camilo Valencia) donde se aclararon y discutieron las observaciones en cuanto al orden de la malla, docentes e investigación. Así mismo, expresan sus agradecimientos a las docentes enlaces de Autoevaluación Luz Edtih Santa Gutierrez y Karla Vanessa Ruiz Diaz y, por tanto, solicitan que desde el Consejo de Facultad se den los agradecimientos.

Así las cosas, los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

## 5. Caso violencia de género.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento académico) informa a los consejeros que desde el equipo de atención inicial de ruta de violencias basadas en género remiten un presunto caso de acoso, amenaza e intimidación por parte de un estudiante del programa de Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico a una estudiante del programa de Ciencias Ambientales, donde la estudiante manifiesta expresamente que: *“el estudiante le manda mensajes por WhatsApp agresivos e insultantes, manifiesta tener miedo de lo que pueda hacer dentro como fuera de la universidad”*.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan iniciar proceso disciplinario en contra del estudiante.

## 6. Asuntos y solicitudes docentes.

### 6.1 Solicitud de año sabático.

El docente Javier Alberto Vargas docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para recomendar ante el Consejo Académico la solicitud de acceder al beneficio de año sabático para iniciar el semestre 2025-1, teniendo en cuenta lo dispuesto en capítulo 25 del estatuto profesoral. Por tanto, el docente adjunta documentación pertinente para adelantar el trámite y el proyecto a desarrollar durante el año sabático.

Los miembros del Consejo de Facultad comisionan al representante docente Richard Benavides para que valide si el proyecto presentado es el mismo proyecto que ya fue evaluado en la solicitud anterior, se revisará en el próximo Consejo de Facultad.

## 7. Asuntos y solicitudes estudiantes.

### 7.1 Solicitud de repetición de examen.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas) presenta la solicitud de veintidós (22) estudiantes del curso MATEMÁTICAS BÁSICAS CÓDIGO XRMB03-142 los cuales solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para la repetición del parcial realizado por el docente Carlos Mario Zapata Areiza, dado que según lo establecido en el Artículo 83 Reglamento Estudiantil: *“Cuando en un examen escrito, diferente a los de habilitación, con un valor igual al 20%, no apruebe siquiera el veinticinco por ciento (25%) de los estudiantes, hay lugar, por una sola vez, a la repetición del mismo, si así lo solicita por escrito, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución, no menos del cincuenta por ciento (50%) de los perdedores, siempre que a juicio del Consejo de Facultad, el examen haya*

*versado sobre temas u objetivos no contenidos en el programa o no tratados en clase por el profesor, o cuando el nivel o grado de dificultad haya sido excesivo o cuando el tiempo haya resultado insuficiente". Consideran pertinente la repetición, toda vez que más del 50% del curso reprobaron dicho parcial.*

De conformidad con lo revisado por el docente delegado por la jefatura del Departamento de Educación y Ciencias Básicas y los miembros del Consejo de Facultad y de acuerdo con el Art. 83 del Reglamento Estudiantil, consideran que:

1. Los temas que se evalúan en la prueba se encuentran en el micro currículo del curso Matemáticas Básicas.
2. No tiene grado de dificultad excesivo.
3. Dos horas es tiempo suficiente para solucionar la evaluación.

De acuerdo con lo anterior el Consejo de Facultad no ve procedente la repetición de la evaluación y los invita a estar más comprometidos con su proceso formativo.

## **8. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación, Extensión y Proyección Social.**

### **8.1 Movilidad académica saliente docente.**

El docente Luis Carlos Álvarez Vélez adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación, Extensión y Proyección Social aval de pertinencia académica para realizar dos (2) salidas de campo mediante las cuales pretende hacer seguimiento a los planes de mejoramiento implementados en el proyecto de investigación RC619-2021.

Donde la primera visita se realizaría en la semana del 28 al 31 de octubre 2024 en la ciudad de Quibdó, con actividades por desarrollar en el Hospital Ismael Roldan E.S.E. y el laboratorio clínico Respirar. La segunda visita se realizaría en la semana del 5 al 8 de noviembre 2024 en la ciudad de Ipiales, con actividades por desarrollar en los laboratorios del hospital Civil de Ipiales E.S.E. y la IPS Municipal.

Durante el tiempo que estará ausente sus clases, estas se darán de manera remota, de común acuerdo con los estudiantes.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

## **9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.**

## 9.1 Química Industrial.

- Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relaciona la respectiva estudiante que solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada, aprobada y socializada en el Sistema de Información Académica (SIA):

| Estudiante              | Documento de identidad | Modalidad            | Asesor                       | Título   | Objetivo   | Empresa/Grupo de investigación | Descripción de la empresa  |
|-------------------------|------------------------|----------------------|------------------------------|--|--|--------------------------------|--|
| Valentina Martínez Toro | 1040377787             | Práctica Profesional | Fredy Alberto Amaringo Villa | Implementación del SGA en el laboratorio de análisis de muestras de agua de Corantioquia | Actualizar el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) del laboratorio de análisis de aguas de Corantioquia por medio de la revisión y corrección de la matriz de compatibilidad y de la elaboración de formatos de etiqueta para todas las sustancias tanto líquidas, sólidas, gaseosas, y residuos dentro del laboratorio, con el propósito de identificar los peligros asociados a las sustancias químicas y transmitir información confiable tanto para el cuidado de la salud humana como para el medio ambiente. | Corantioquia                   | Entidad ambiental corporativa de carácter público y de orden nacional, con patrimonio propio |

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

## 9.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- Nombramiento de evaluadores para trabajos de grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aval de pertinencia académica para la asignación de pares evaluadores que cumplen con el perfil profesional idóneo para el trabajo de grado de las estudiantes relacionadas a continuación, las cuales culminaron el desarrollo de su investigación:

| ESTUDIANTE           | TÍTULO DE PROPUESTA<br>TRABAJO DE GRADO  | EVALUADOR/A   |
|----------------------|--|---|
| Sandra Liceth García | Integración del pensamiento creativo en el enfoque STEM: Una mirada a las prácticas docentes en básica y media en el Distrito. | <b><u>Jorge Yulián Flórez</u></b><br>-Licenciado en Filosofía<br>-Magíster en Educación y Derechos Humanos. Actualmente se desempeña como docente de las asignaturas Habilidades comunicativas, innovación en currículo, innovaciones didácticas. Docente de apoyo a estrategias de permanencia, hábitos de estudio, lectura crítica. |
|                      |  | <b><u>Jennifer Andrea Zapata Valencia</u></b><br>Magíster en Ciencias: Innovación en Educación. Se desempeña como directora del laboratorio de innovación educativa de la UNAL, sede Medellín. Cuenta con experiencia investigativa en Metodologías STEM, Innovación educativa, y enseñanza de las ciencias.                          |
| Kelly Cardona        | Articulación del Enfoque Stem y la Ciudadanía Crítica mediante el diseño de una estrategia didáctica                           | <b><u>John Edison Urrego.</u></b><br>Licenciado en filosofía. Magister en Sociología. Cuenta con experiencia en análisis de diseño organizacional, procesos de autoevaluación y acompañamiento al sistema de aseguramiento de la calidad académica en educación superior.   |
|                      |  | <b><u>Dayro león Quintero López</u></b><br>Doctor en Educación con experiencia en STEM, Formación ciudadana, Espacio y territorio   |
| Diana Palacio        | Programa de alfabetización jurídica para eficiencia en los procesos de contratación en el área de investigación del ITM        | <b><u>Marcela Omaña</u></b><br>Abogada, Magíster en Economía en la Universidad de Barcelona. Se ha desempeñado como Directora de posgrados en la UPB y Vicerrectora general del ITM   |
|                      |  | <b><u>Victor Hugo Gómez Yepes</u></b><br>Profesional en Filosofía, Magister en Educación y Desarrollo, Doctor en Filosofía. Docente e investigador en el área de tecnología y humanismo, educación, ética y bioética.<br>CvLAC - RG (minciencias.gov.co)  |

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

### 9.3 Ciencias Ambientales.

- **Movilidades académicas salientes.**

Las estudiantes relacionadas a continuación solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ciencias Ambientales aval de pertinencia académica para participar en el **“XII CONGRESO COLOMBIANO DE BOTANICA”** que se llevará a cabo en

la ciudad de Popayán, Cauca del 04 al 08 de noviembre del presente año en la Universidad del Cauca. Donde las estudiantes presentarán las ponencias que se listan en la siguiente tabla:

| Estudiante                                       | Ponencia – poster  | Tipo de aval                          |
|--|--|---------------------------------------|
| Daniela Gutiérrez Medina<br>C.C. 1.000.655.191   | <i>“Mapeando los yarumos de Medellín, un proyecto de ciencia ciudadana en mejora de la calidad del aire”</i> | Solicitud de aval académico y recurso |
| Andrea Rios Ruiz<br>C.C. 1.000.534.141           | <i>“Diversidad y distribución geográfica de Epidendrum L. en el departamento de Antioquia (Colombia)”</i>    | Solicitud de aval académico y recurso |
| Stefania Zapata Montoya<br>C.C. 1.000.549.700    | <i>“Cobertura vegetal y beneficios ambientales en la ciudadela universitaria Pedro Nel Gómez”</i>            | Solicitud de aval académico y recurso |
| Laura Alejandra Ocho Henao<br>C.C. 1.000.645.291 | <i>“Cobertura vegetal y beneficios ambientales en la ciudadela universitaria Pedro Nel Gómez”</i>            | Solicitud de aval                     |
| Laura María Aubad Lopera<br>C.C. 1.011.510.773   | <i>“Mapeando los yarumos de Medellín, un proyecto de ciencia ciudadana en mejora de la calidad del aire”</i> | Solicitud de aval                     |

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

## 10. Asuntos y Solicitudes Comité Modalidades de Trabajo de Grado.

### 10.1 Actualización resolución Nro. 12 del 2022.

Se presenta ante los miembros del Consejo de Facultad los cambios requeridos en la resolución No. 12 del 2022, por medio de la cual se deroga la resolución No. 18 de 2021 del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y se establecen nuevas disposiciones para las modalidades de trabajos de grado para los programas de pregrado en la facultad, cambios sugeridos por el comité de modalidades de grado.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

### 10.2 Procedimientos de modalidades de grado.

Se presenta ante los miembros del Consejo de Facultad los procedimientos de las modalidades de grado y como son varios por la cantidad de modalidades de trabajo de grado, los miembros consideran pertinente revisarlos previamente y que este punto quede pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

## 11. Propositiones y varios.

**11.1** María Alexandra Montoya Pérez (secretaria del Consejo de Facultad) informa a los miembros del Consejo de Facultad que el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI aprobó la solicitud del docente Jairo José Pérez en cuanto a otorgar tiempo adicional para presentar los productos faltantes del proyecto *“Procesamiento del lenguaje natural para la genotipificación computacional de embarazos de alto riesgo a partir de los datos no estructurados de las historias clínicas electrónicas”* con código P20242 por un plazo adicional de 6 meses a partir de la fecha de finalización de la última prórroga otorgada y sin asignación de horas en plan de trabajo.

**11.2** Lina Mayerly Cruz (jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas) informa a los miembros del Consejo de Facultad que se reunió con siete de los nueve estudiantes que se matricularon en pensum 3 y los pasaron a pensum 4, los estudiantes aceptaron el cambio a pensum 4. Falta contactar a dos estudiantes que ha sido imposible.

**11.3** María Alexandra Montoya Pérez (secretaria del Consejo de Facultad) socializa a los miembros del Consejo de Facultad la respuesta enviada por la Dirección de Investigación con relación a la solicitud realizada por este cuerpo colegiado de obviar el aval del Consejo de Facultad para movilidades académicas salientes de docentes que ya las tenían establecidas dentro del desarrollo de un proyecto de investigación ya avalado por este cuerpo colegiado. Sin embargo, la respuesta indica que, se deberán tramitar con aval de Consejo de Facultad y Formato de movilidad, dado que así lo exige en los requisitos la reglamentación actual del ITM, la cual no se puede ignorar.

**11.4** María Alexandra Montoya Pérez (secretaria del Consejo de Facultad) informa a los miembros del Consejo de Facultad que el docente Jairo Jose Pérez envió la información del software versión 1.0 y, por tanto, ya se envió a la abogada de propiedad intelectual de la institución para su estudio y recomendación.

**11.5** Juan Pablo Restrepo (Representante de los egresados) se queja del laboratorio de mecatrónica, ya que vino el sábado hace 15 días a unas prácticas y se quedó sin laboratorista y además no le entregaron conexiones.

Richard Benavides (representante profesoral) indica que en los laboratorios de física no hay laboratoristas, solo hay personal que abre las puertas, pero abren las puertas y se van, no hay alguien que este pendiente de todo.

**11.6** Hernan Salazar (Decano) informa el estado actual de la convocatoria docente, indicando que se envió un comunicado de repetición del examen por error en el mismo, la prueba se realizará el viernes 18 de octubre y será acompañado por las jefes de los departamentos académicos de las

cuatro facultades.

### 12. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:50 A.M.



**HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR**  
Presidente



**MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ**  
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).